



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

Buenos Aires, **6 SET. 2011**

VISTO, la Resolución (CD) N° 2341/11 por la cual se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros de Estudiantes y Graduados del Consejo Directivo y de todos los claustros para la renovación de las Juntas de Carreras, y la consulta sobre candidatos a Director de Carrera,

La Res. (JE) N° 4/11 por la que se distribuye las mesas de recepción de votos según lo indicado en su Anexo I.

CONSIDERANDO:

La necesidad de no sobrecargar los espacios dispuestos para los comicios en la sede Constitución.

La ubicación que históricamente han tenido las mesas de recepción de votos en la sede Marcelo T. de Alvear 2230.

La nota presentada ante la Junta Electoral por agrupaciones con fecha del 2 de septiembre de 2011 en la que se solicita modificar la ubicación prevista de las urnas correspondientes a las carreras de Relaciones del Trabajo y Sociología.

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Resuelve:

ARTÍCULO 1º- Modificar el Anexo I de la Res. (JE) 4/11 siendo que en la Sede Constitución se dispondrán las urnas de votación de los Claustros de Profesores y Graduados de la carrera de Ciencias de la Comunicación en el Primer Piso.

ARTICULO 2º- Modificar el Anexo I de la la Res. (JE) 4/11. Donde dice:

“Tercer Piso: Claustro de Estudiantes de Relaciones del Trabajo. Cuarto Piso: Claustro de Estudiantes de Sociología”

Debe decir:

“Cuarto Piso: Claustro de Estudiantes de Relaciones del Trabajo. Tercer Piso: Claustro de Estudiantes de Sociología”.



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica, a la Dirección General Administrativa, Centro de Estudiantes y a la comunidad académica de la Facultad a través de sus medios de comunicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° 21

Presidente:
Prof. SERGIO CALETTI

Por el Claustro de Profesores:
Titular: Prof. JORGE LUIS BERNETTI

Por el Claustro de Graduados:
Titular: Lic. OMAR RINCON

Por el Claustro de Estudiantes:
Titular: ITAI HAGMAN